



SPDA

MEMORIA INSTITUCIONAL

SPDA / 2020

ÍNDICE

1

**CARTA
DE BIENVENIDA**

Pág. 1

2

**NUESTROS
HITOS**

Pág. 4 - 11

3

**NUESTRO
IMPACTO**

Pág. 12 - 32

4

**NUESTRA
PRODUCCIÓN**

Pág. 33 - 42

5

**NUESTROS
ALIADOS**

Pág. 43 - 44

6

**PERSONAL
SPDA 2020**

Pág. 45 - 46

7

**RESUMEN
FINANCIERO**

Pág. 47

1

CARTA DE BIENVENIDA



LOS RETOS QUE NOS DEJA EL 2020

Estimadas y estimados.

Nos quedamos cortos al decir que el 2020 ha sido un año complejo, ya que ha sido uno de los años más desgarradores en la historia de nuestro país. Lo vivido en esta época marcará nuestra historia. Pero solo en momentos como estos es que se hace evidente la necesidad de construir un país sostenible, con instituciones sólidas y un estado de derecho plenamente instaurado.

El 2020 nos dejó varias lecciones aprendidas: nos mostró la necesidad de colaborar y fortalecer nuestra institucionalidad en un contexto en que los retos son diversos, inmensos y mundiales; evidenció la urgencia de contar con ciudades sostenibles, que estén pensadas por y para las ciudadanas y los ciudadanos; y la necesidad de seguir luchando por una justicia ambiental, destacando el valor de nuestros defensores ambientales, la democracia y la lucha contra la corrupción.

Desde la SPDA pensamos que esos retos se pueden transformar en acciones. Trabajamos, de la mano de fundaciones, organizaciones civiles e investigadores, en el desarrollo de mejores políti-

cas públicas y acciones concretas para lograr que el Perú que necesitamos, desde este 2021, poco a poco se transforme en una realidad.

Así, entre otras cosas, este 2021 promoveremos diversos proyectos en torno a gestión de ciudades sostenibles buenos, así como buenos proyectos en infraestructura natural y producción responsable, también seguiremos impulsando el manejo sostenible de nuestros ecosistemas y recursos naturales todo en beneficio de nuestra biodiversidad y de la población peruana, en especial los más vulnerables.

El año 2021, la SPDA cumplirá treinta y cinco años desde aquel momento en que un grupo de jóvenes estudiantes de derecho decidió aventurarse y crear una organización que impulsa mejores leyes ambientales. No se me ocurre mejor momento para confirmar el compromiso de nuestra institución con nuestro país y nuestro planeta.

Isabel Calle
Directora ejecutiva
SPDA

2

NUESTROS HITOS

ENERO

Desde el 2 de enero de 2020, **Isabel Calle** asumió la dirección ejecutiva de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA).



>> [ENLACE](#)

Michel Forst, entonces relator de Naciones Unidas, viajó a Madre de Dios y recogió demandas de defensores de derechos humanos.



>> [ENLACE](#)

FEBRERO



El Gobierno de Noruega firmó un convenio de trabajo con el Global Green Growth Institute (GGGI), en consorcio con la SPDA y el Centro Mundial Agroforestal (ICRAF) para apoyar la implementación de contratos de Cesiones en Uso para Sistemas Agroforestales. (enlace)

>> [ENLACE](#)



Con la participación de funcionarios del Estado, representantes de la sociedad civil y del sector empresarial, se realizó el segundo capítulo de Sesiones SPDA: ¿Cómo asegurar los derechos de los afectados por el avance de los monocultivos?

>> [ENLACE](#)

FEBRERO

Representantes de restaurantes apoyaron públicamente el Pacto por la Pesca Responsable, iniciativa de la SPDA que busca involucrar a restaurantes y clientes en prácticas más responsables con el mar, sus ecosistemas y recursos.

>> ENLACE



MARZO

Por octavo año consecutivo organizamos Hazla por tu playa: campaña de voluntariado para la limpieza simultánea de playas, ríos, lagunas y humedales.



La SPDA, la Municipalidad de Lima y el Ministerio del Ambiente (Minam) capacitaron a municipios en torno a gobernanza ambiental.

>> ENLACE

MAYO

Realizamos una exposición frente a la Comisión de Pueblos del Congreso sobre el proyecto de ley que buscaba la intangibilidad de los territorios PIACI.



Presentamos aportes y observaciones al proyecto del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, del Minam. Esto se dirige a considerar la importancia de incorporar la infraestructura natural como un activo que amerita ser conservado y destacado para inversiones.



ABRIL

 SPDA
ACTUALIDAD
AMBIENTAL

Presentamos el primer Actualidad Ambiental En Vivo, un programa de entrevistas transmitido por internet que en primera edición contó con la participación de los congresistas Rocío Silva Santisteban (Frente Amplio) y Daniel Olivares (Partido Morado).

>> ENLACE

Enviamos a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso nuestra opinión al expediente del proyecto de resolución legislativa que aprueba la ratificación del Acuerdo de Escazú.



JUNIO

La SPDA aprobó diversas políticas internas, entre ellas: Atención a denuncias; Prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual; Antisoborno, anticorrupción; Recursos humanos, y Selección y contratación de consultores y consultoras.



Publicamos un informe en respuesta a la coyuntura surgida a raíz de la destitución de Luis Alberto González-Zúñiga del cargo de director ejecutivo del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor). Esto, en el marco del fortalecimiento institucional en el sector forestal y fauna silvestre.

[» ENLACE](#)



Presentamos un nuevo informe sobre la Ley 30230 (“Paquetazo ambiental”). Esto, después de la Sentencia del Tribunal Constitucional (TC) que se pronunció sobre la demanda de inconstitucionalidad presentada contra dicha ley.

[» ENLACE](#)



Publicamos el informe jurídico sobre el estado legal de los derechos de concesión y ambientales en los proyectos de centrales hidroeléctricas Chadín 2 y Veracruz, análisis técnico-legal sobre los proyectos hidroeléctricos en el río Marañón.

[» ENLACE](#)



Emitimos una opinión legal al Proyecto Legislativo 04645/2019-PE que aprueba el Acuerdo de Escazú. Además, publicamos un informe legal sobre defensores de los derechos y el Acuerdo de Escazú, el cual fue enviado al Congreso de la República.

[» ENLACE](#)

Elaboramos un proyecto de ley para la gestión y promoción de ciudades sostenibles. Se trató de una propuesta multisectorial que planteó una alternativa más apropiada para implementar grandes cambios en la gestión urbana.

[» ENLACE](#)



JUNIO

Lanzamos el evento Democracia Ambiental Ahora, el cual reunió a Michel Forst, exrelator de las Naciones Unidas; la entonces ministra del Ambiente, Fabiola Muñoz; el congresista Alberto de Belaúnde, y Carlos de Miguel, jefe de la Unidad de Políticas para el Desarrollo Sostenible de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).



>> ENLACE

Lanzamos el boletín digital Semanario de Legislación Ambiental, que busca contribuir a la difusión de información jurídica ambiental a especialistas, estudiantes, profesionales y autoridades.



>> SUSCRIPCIÓN AQUÍ

JULIO



Presentamos un informe enfocado en el fortalecimiento del Serfor y el Instituto del Mar del Perú (Imarpe). En dicho documento, destacamos que el cargo del titular del Serfor no califica como uno de confianza y que el titular del Imarpe también podría ser cesado por dicha causal.

>> ENLACE

Lanzamos las charlas Perú Natural, un espacio de aprendizaje, intercambio de ideas y experiencias sobre temas ligados al cuidado de nuestra biodiversidad.

>> ENLACE



Presentamos un informe legal que resalta aspectos clave sobre el procedimiento para la certificación ambiental del Terminal Portuario General San Martín y su impacto en la Reserva Nacional de Paracas.

>> ENLACE



AGOSTO

Presentamos la aplicación de la Ley 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre Concordada, para facilitar a las autoridades y ciudadanía el acceso a la normativa forestal y de fauna silvestre vigente.

>> ENLACE

Lanzamos una campaña de comunicaciones que buscó visibilizar la importancia de resolver en segunda instancia judicial el proceso penal seguido contra Tamshi S.A.C.

>> VER ESPECIAL MULTIMEDIA



Elaboramos el informe Condiciones ambientales ante el diseño y construcción de carreteras en la Amazonía, una guía de consulta sobre los requisitos esenciales que cualquier proyecto de infraestructura vial debe cumplir. El documento fue remitido al Gobierno Regional de Loreto.

>> ENLACE

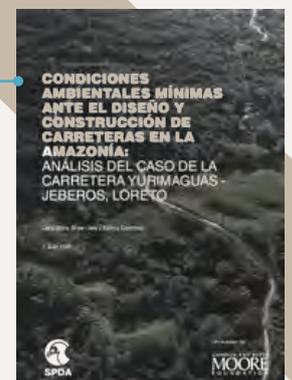
HAZla por tu Ola triunfó en la categoría Océanos de la séptima edición de los Premios Latinoamérica Verde.

>> ENLACE



Creamos el repositorio "La democracia y justicia ambiental en el Perú: por una sociedad inclusiva y sostenible".

>> ENLACE



Publicamos la Guía legal para la defensa de los ecosistemas y especies del mar peruano.

>> ENLACE



Iniciamos el Curso de capacitación en Derecho Pesquero, con cuarenta y uno participantes y trece docentes.



Lanzamos la edición XIX del Taller de Derecho Ambiental en modo virtual. Fueron ochenta las personas beneficiadas para especializarse y aproximarse a los temas ambientales.



SEPTIEMBRE



Junto a la Universidad de Chile y el estudio Elías Abogados (de Chile), realizamos el webinar Por una justicia ambiental especializada en el Perú y Chile: Diálogo para construir sociedades más justas y equitativas.

>> ENLACE

En alianza con la Fundación Gustavo Mohme y la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP, lanzamos el Programa de capacitación a periodistas: en busca de la sostenibilidad para la seguridad hídrica, iniciativa del proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica.

>> ENLACE



En alianza con la Academia de la Magistratura (AMAG) lanzamos la segunda edición del Programa de Especialización para Jueces y Fiscales de la Amazonía.

>> ENLACE

Lanzamos postales en realidad aumentada con información, fotos y mapas de tres áreas de conservación regional. Las postales, pueden ser escaneadas con la APP SPDA Realidad Aumentada.

>> ANDRIOD / IPHONE



OCTUBRE

Presentamos oficialmente la aplicación web y móvil LFFS Concordada a través del evento Aplicación móvil y web: normativa forestal y de fauna silvestre en tus manos.

>> [ENLACE](#)

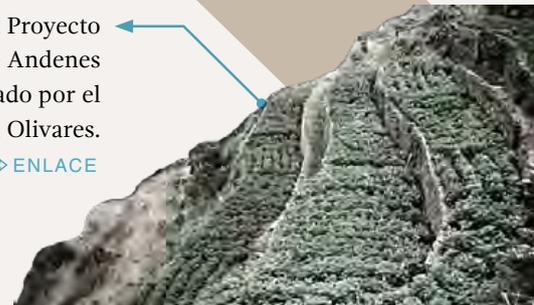
Publicamos un análisis sobre los proyectos legislativos que proponen la declaratoria de interés de la intangibilidad, inalienabilidad e imprescriptibilidad de las áreas verdes.

>> [ENLACE](#)



Apoyamos el diseño del Proyecto de Ley 6431/2020 (Ley de Andenes Productivos), presentado por el congresista Daniel Olivares.

>> [ENLACE](#)



Áreas de Conservación Regional del Perú

Protegiendo lo mejor de las regiones

En el Día de las Áreas Naturales Protegidas, nuestro sitio Actualidad Ambiental presentó un especial multimedia enfocado en áreas de conservación regional (ACR).

>> [VER ESPECIAL MULTIMEDIA](#)



Inauguramos el Diplomado de postgrado en gestión ambiental de los sectores transportes y electricidad, en alianza con la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y el apoyo al Gobierno Regional de Loreto.

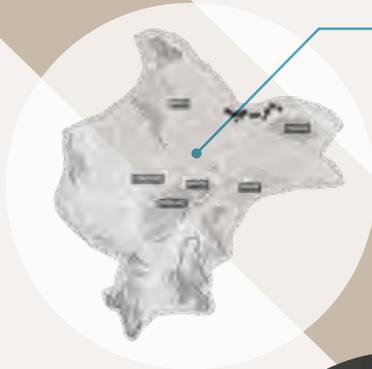
>> [ENLACE](#)

NOVIEMBRE

La Municipalidad de San Isidro aprobó la Ordenanza de Prevención y Control de la Calidad Ambiental, que regula distintos tipos de contaminación. Esta ordenanza adopta recomendaciones de la SPDA para regular la contaminación lumínica.



DICIEMBRE



Lanzamos la plataforma Dato Indígena, la primera en el Perú que centraliza información de las 36 comunidades nativas de Madre de Dios y evidencia el avance de los casos de COVID-19 en comunidades indígenas de Loreto.

>> ENLACE

Presentamos La Ruta Natural: guía de viajes es producto de más de diez años de recorrido por todo el Perú en busca de iniciativas e historias de personas que dedican sus vidas a la protección de la naturaleza.

>> ENLACE



SPDA clausuró el primer curso virtual dirigido a líderes y lideresas en temas ambientales en Loreto.

>> ENLACE



HAZla por tu Ola ganó el Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg 2020, en la categoría Conocimiento Ambiental, con mención en Estrategias de Comunicación Ambiental.

>> ENLACE



3

NUESTRO IMPACTO



a

POR MEJORES POLÍTICAS PÚBLICAS

PROPUESTAS EN CASOS EMBLEMÁTICOS Y DE COYUNTURA

Una de las misiones de la SPDA es cambiar un viejo paradigma: la histórica dicotomía entre el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental. En esa línea, durante el 2020, hubo importantes procesos de toma de decisión en materia ambiental donde contribuimos compartiendo nuestras reacciones y aportes. Uno de esos casos fue el proyecto de modificación del Terminal Portuario General San Martín.

En este caso, desarrollamos aportes al procedimiento administrativo para la certificación ambiental

del del proyecto, ubicado en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas (Ica). Así, realizamos un detallado análisis jurídico sobre los aspectos en debate en torno al EIA del proyecto y el posible impacto ambiental que ocasionaría la ampliación de la actividad en dicha área protegida.

Otro proceso clave estuvo relacionado con la emisión de una sentencia de inconstitucionalidad interpuesta contra varios artículos de la cuestionada Ley N° 30230 (comunmente conocido como paquetazo ambiental). Este caso, que la SPDA ya había abordado el 2014, limitó durante tres años el poder punitivo del Organismo de Evaluación y Fis-

calización Ambiental (OEFA), debilitando considerablemente su institucionalidad ambiental del país. Analizamos la sentencia del Tribunal Constitucional y formulamos una serie de observaciones al enfoque y argumentos utilizados por el máximo intérprete de la constitución.

El año también estuvo marcado por un proceso histórico de inestabilidad política y crisis social. En ese contexto, dos congresistas presentaron dos iniciativas sumamente peligrosas para el orden público y la protección de los derechos ambientales. Todo bajo el pretexto de reactivar la economía tras la pandemia.

Las propuestas se presentaron a través del proyecto de Ley N° 6639/2020-CR, que modificaba la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, donde se proponía permitir la regularización de actividades informales, e incluso ilegales, que se ejecutan sin certificación ambiental. La SPDA desarrolló un pronunciamiento para alertar sobre el peligro de estos proyectos. Pocos días después, ambos congresistas retiraron dichas propuestas.



Participamos en más de **20 eventos** y capacitaciones a más de **40 municipalidades** distritales de Lima sobre el Acuerdo de Escazú.

EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, LA TRANSPARENCIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Uno de los mayores retos que enfrentamos este año fue promover un debate público informado y responsable frente a la contracampaña gestada en torno al Acuerdo de Escazú. Debate que se vio polarizado, al llegar al Congreso de la República, debido a la proliferación de mensajes de desinformación sobre el contenido de este acuerdo internacional.

Aunque Perú no ha sido uno de los once países que ratificó el Acuerdo (el mismo que ya entró en vigor), desde la SPDA impulsamos una campaña a favor de la información hacia la ciudadanía. El despliegue, a nivel técnico y político, fue significativo: desarrollamos seis informes legales dirigidos al Congreso, promovimos pronunciamientos y contenidos audiovisuales, participamos en más de veinte eventos públicos y en más de cuarenta capacitaciones a municipalidades distritales de Lima Metropolitana.

La SPDA viene trabajando en torno en la incidencia en este tema desde el ya lejano 2012. Pero esta lucha continuará en la próxima legislatura del 2021. Nuestra meta sigue siendo la misma: lograr que Perú adopte este acuerdo esencial para la democracia, la transparencia y los derechos humanos de todas y todos los peruanos.



Carol Mora

Directora del programa de Política y
Gestión Ambiental

El 2020 nos llevó a confrontar iniciativas legislativas que buscaban desestabilizar la institucionalidad ambiental, al eliminar requisitos ambientales clave para la defensa de los derechos ambientales y del patrimonio natural. Además, perdimos la oportunidad de ser uno de los países pioneros en ratificar el Acuerdo de Escazú, esencial para la democracia y la justicia ambiental. Por ello, es momento de transitar hacia un nuevo paradigma en donde lo ambiental es esencial para el desarrollo económico y no un obstáculo para la reactivación. Desde la SPDA continuaremos comprometidos con seguir generando nuevas y mejores políticas ambientales, así como con la defensa de los derechos humanos ambientales de la ciudadanía.

APORTES AL MARCO REGULATORIO E INSTITUCIONAL DEL PAÍS

Durante el 2020 trabajamos, de la mano del Ministerio del Ambiente (Minam) y el Comité Nacional de Humedales, una propuesta de decreto supremo para la gestión y protección de humedales, a fin de apoyar en su defensa, protección y conservación en tanto son ecosistemas frágiles estratégicos para la seguridad hídrica nacional.

Contribuimos con la elaboración de una iniciativa legal para la gestión y promoción de ciudades sostenibles. Este proyecto es una propuesta equilibrada y multisectorial que plantea una alternativa más apropiada para implementar grandes cambios en la gestión urbana.

También colaboramos con la elaboración de una propuesta de ley para impulsar las inversiones en el mantenimiento y rehabilitación de andenes prehispánicos que aportan sustancialmente a los objetivos de seguridad hídrica de las ciudades y seguridad alimentaria.

Diseñamos un
proyecto de ley para
**proteger las casi
16 millones de
hectáreas que ocupan
los humedales en el
Perú.**



POR UNA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN LA AMAZONÍA

La conectividad ha significado uno de los retos más importantes para la administración regional en la Amazonía peruana. Así, en la búsqueda de garantizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los proyectos de infraestructura vial en esta zona del país, iniciamos diversas acciones bajo un enfoque de trabajo multiactor.

Por ello, realizamos trabajos de campo en diversos distritos de Loreto y, posteriormente, analizamos los proyectos de carreteras y las vías ya ejecutadas en algunos tramos, a fin de conocer su estado real de ejecución. Gracias a esta información, iniciamos acciones de interés público vinculadas a la ejecución

de dichas carreteras, promoviendo y logrando que se desarrollen supervisiones por parte de entidades como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Serfor. Estas acciones pueden dar inicio a denuncias administrativas para restablecer el estado de derecho.

Producto de las lecciones aprendidas en este proceso, lanzamos el documento Condiciones ambientales mínimas ante el diseño y construcción de carreteras en la Amazonía: análisis del caso de la carretera Yurimaguas - Jeberos, Loreto. Adicionalmente, buscamos complementar el trabajo de investigación con el análisis de campo y estrategias de comunicación para evitar la proliferación de actividades informales que tanto daño le hacen a la cuenca amazónica.

CAMPAÑA #MarañónLibre

El Bosque Seco Marañón Libre fue incluido por Serfor en la lista de ecosistemas frágiles del Perú. Este logro es parte del apoyo que se da a través del trabajo con Marañón Waterkeeper y Waterkeeper Alliance, quienes facilitaron las visitas de personal de Serfor a la zona.

A mediados del 2020, se publicó y difundió un informe jurídico, en español e inglés, sobre el estado legal de los derechos de concesión y ambientales en los proyectos de centrales hidroeléctricas Chadín 2 y Veracruz.



A FAVOR DE LA CONSERVACIÓN Y NUESTROS PUEBLOS INDÍGENAS

.....

APOYO A PUEBLOS INDÍGENAS EN MEDIO DEL COVID-19

A pesar de ser un año complejo, el 2020 nos permitió reafirmar y fortalecer nuestro trabajo por el bienestar de los pueblos indígenas de la Amazonía.

Así, luego de tres años de implementación, culminó con gran éxito el proyecto Titulación de Territorios Indígenas en Perú financiado por Tenure Facility. Gracias a nuestra estrategia se fortaleció la seguridad jurídica de más de tres millones y medio de hectáreas de territorios indígenas a nivel nacional, con énfasis en los departamentos de Loreto y Madre de Dios. Además, se han beneficiado más de cinco mil familias y más de dieciséis mil personas.

Logramos la
seguridad jurídica
de **3591 204**
hectáreas de territorios
indígenas.

El avance del COVID-19 llevó a que se reorganizaran proyectos y prioridades en coordinación con nuestros financistas. Así, brindamos soporte a más de ciento cincuenta familias de Loreto y Madre de Dios y se apoyó con equipos de bioseguridad esenciales al Gobierno Regional de Loreto para la implementación del protocolo de seguridad indígena.

También, durante el 2020 promovimos y desarrollamos investigaciones en distintos temas como salud intercultural, derecho de los pueblos en aislamiento y contacto inicial, derecho a la tierra y al territorio de los pueblos indígenas y género. Esto se evidenció en el documento de trabajo Salud Intercultural y Demandas de los Pueblos Indígenas en el Contexto Covid-19; el brief resumen SPDAmbiental: Participación de las mujeres indígenas en los procesos de saneamiento jurídico de la tierra; la Opinión legal: Proyecto de Ley 4044/2018-CR que modifica la Ley 28736 (Ley PIACI).

Además, junto al Ministerio de Cultura, publicamos la investigación Derecho a la Tierra y al Territorio de los Pueblos Indígenas u Originarios. Apuntes desde una Perspectiva Constitucional, desarrollada por el



constitucionalista y expresidente del Tribunal Constitucional, César Landa, e impulsada por la SPDA.

Finalmente, cerramos el año con el inicio de dos nuevos proyectos: la aprobación de un nuevo proyecto por parte de The Tenure Facility, con un financiamiento de más de un millón doscientos mil dólares y que culminará el 2022; y, la aprobación de un proyecto de tres años con un financiamiento de dos millones cuatrocientos mil dólares por parte de Silicon Valley Fund.



Silvana Baldovino

Directora del programa de Biodiversidad
Pueblos Indígenas

El derecho al territorio es otro gran pendiente que ha sido reconocido por el Gobierno. En Loreto, queda pendiente titular al menos 461 comunidades nativas. Este trabajo requiere presupuesto, articulación entre los gobiernos nacional y regional con organizaciones indígenas, y decisión política. La titulación de territorios indígenas será altamente relevante para el proceso de recuperación, al facilitar temas como el acceso a financiamiento de proyectos, servicios públicos, lucha contra actividades ilegales y otros.

PATRIMONIO NATURAL

Durante el 2020, la inestabilidad política dificultó el proceso de establecimiento de nuevas áreas de conservación. Sin embargo, desarrollamos una serie de acciones para informar sobre la importancia de las áreas naturales protegidas, incluyendo una importante publicación sobre la sostenibilidad financiera de las áreas de conservación regional. En esta línea, lanzamos un especial multimedia sobre las áreas de conservación regionales, además de una serie de postales en realidad virtual.

Una muy buena noticia fue que, luego de cuatro años de trabajo en coordinación con el Gobierno Regional de Loreto y diversas organizaciones, se logró la aprobación del primer módulo de zonificación forestal de Loreto. Este fue un gran avance para la gestión de la conservación de dicho departamento, pues delimita las zonas de protección y conservación ecológica (espacios que abarcan alrededor de 43% de su territorio) y, además, permite identificar las alternativas de recurso forestal y de fauna silvestre.

En esta línea, se logró la aprobación del redimensionamiento del Bosque de Producción Permanente de Loreto, excluyendo aquellas áreas superpuestas con las Zonas de Protección y Conservación Ecológica

Nuevo plan de
zonificación forestal de
Loreto **abarca**
15 millones 988 mil
de hectáreas
(el 42.57% del territorio
del departamento).

identificadas en el Módulo 1 de la Zonificación Forestal de Loreto. Este proceso, que contó con nuestro acompañamiento técnico y legal, contribuyó al proceso de ordenamiento forestal y territorial de la región y afianza los procesos de establecimientos de áreas de conservación regional (ACR) en propuestas en el Sernanp.

Finalmente, tras un trabajo impulsado por nuestra organización, la Secretaría de Cumplimiento Ambiental del TLC Perú-EE.UU publicó el informe de hechos sobre la Ley 30723, que declara de interés la construcción de carreteras en zona de frontera de Ucayali y pone en riesgo a seis áreas naturales protegidas.



Andrea Tello

Directora de la Oficina de la SPDA en Loreto

El reto fue coordinar y promover una respuesta temprana del Ministerio de Cultura y el Ministerio de Salud, de la mano de las organizaciones indígenas, ya que los casos empezaron a aparecer en comunidades nativas durante los primeros meses de la pandemia. Es así como logramos activar el primer Comando COVID Indígena en los meses de abril y mayo. Entre las diversas agendas y liderazgos, pudimos acompañar a las comunidades e identificar sus necesidades para efectivizar la ayuda aérea, terrestre y fluvial en coordinación con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y las Fuerzas Armadas.



APOYO A DEFENSORES AMBIENTALES

Luego de una fuerte campaña de recaudación de fondos para el Comité de Gestión de la Reserva Nacional Tambopata, se logró recaudar más de doscientos mil soles para sus labores de vigilancia y monitoreo, incluyendo un fondo de la organización Patagonia.

Asimismo, el análisis y propuestas de SPDA fueron considerados en el desarrollo de un proyecto de ley presentado por Alberto de Belaúnde, que busca la protección de los defensores ambientales. El asesinato de Roberto Pacheco, hijo de nuestro amigo y vicepresidente del Comité de Gestión de Tambopata, nos reafirma la urgencia de seguir promoviendo la mejora y aplicación del marco normativo para la protección de los defensores.



C POR LA GESTIÓN DE NUESTROS BOSQUES

.....



AVANZANDO HACIA UNA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

El 2020 se logró avances en el primer componente del proyecto AgroFor (en consorcio con GGGI e ICRAF), enfocado en la creación de condiciones institucionales, legales y tecnológicas para una implementación de los contratos de cesión en uso para sistemas agroforestales (CUSAF).

Así, se codiseñó una propuesta técnico-legal para la reducción de las brechas identificadas en el otorgamiento y registro de las CUSAF, a partir de una metodología de trabajo que promovió el diálogo entre Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) y el Gobierno Regional de San Martín (como única autoridad regional que ha otorgado CUSAF a la fecha). La meta para este 2021 es el diseño de un piloto sobre el otorgamiento y registro de las CUSAF, enfocado San Martín.

Por otro lado, desarrollamos documentos y estudios base para la implementación de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (UGFFS), el Comité de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (CGFFS), y el Plan Maestro de Gestión del Bosque de Producción Permanente (PMG-BPP). De igual manera, se socializaron los conocimientos adquiridos hasta la fecha con autoridades del Osinfor, Serfor y los gobiernos regionales de Loreto y Ucayali a través de talleres de difusión bajo el liderazgo de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre del GORE Madre de Dios para continuar con el proceso de implementación del modelo de gestión local.

Estos dos proyectos contribuirán a incidir en los cambios normativos que resulten necesarios, promoviendo, a su vez, el desarrollo sostenible en las regiones y la gestión adecuada de los recursos forestales y de fauna silvestre.



José Luis Capella

Director del programa de Bosques y Servicios Ecosistémicos

Con el Plan Maestro del Bosque de Protección de Tahuamanu, el gobierno regional Madre de Dios contará con una herramienta que defina, planifique y aporte a la gestión efectiva de un área de bosques naturales clave para el país. El reto es poner en valor el trabajo que ya están haciendo los concesionarios forestales y darle un soporte desde las acciones que el Estado debió implementar, como son, promover inversión pública y privada, mejorar trámites para que sean más eficaces o reducir las amenazas de actividades ilícitas sobre el bosque de protección.

APOYO A LA AUTORIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

De otro lado, en octubre del 2020, el Serfor presentó oficialmente la aplicación web y móvil “LFFS Concordada” a través de un evento público. Esta herramienta fue desarrollada por la SPDA, como socio implementador del Programa Forest de USAID y el Servicio Forestal de los EE. UU., a fin de poner a disposición del público, de forma dinámica, accesible y sistemática, la normativa vigente del sector. La aplicación permite avances en la difusión, implementación y cumplimiento adecuado de la normativa, además de ir de la mano con el proceso de modernización de la gestión pública en el tránsito hacia el gobierno digital.

Este año, además, suscribimos convenios de cooperación interinstitucional con el Serfor y el Osinfor, las dos entidades de nivel nacional más importantes en materia de gestión de bosques y los servicios ecosistémicos que proveen.

El trabajo articulado con ambas instituciones permitirá posicionar y coordinar temas fundamentales para el desarrollo del sector, como el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, la implementación del modelo de gestión local, la promoción de los sistemas agroforestales, la lucha contra el tráfico de fauna silvestre y el fortalecimiento de capacidades.





REFORESTAMOS POR NATURALEZA Y MÁS ACCIONES

La campaña de adopción de árboles nativos Reforestamos por Naturaleza alcanzó, durante el 2020, las cifras de adopción más altas en sus cinco años de creación: más de mil doscientos árboles fueron adoptados en siete iniciativas de conservación de Amazonas y Pasco. Esto significó más de treinta mil soles que serán destinados para desarrollar proyectos de conservación en las siete iniciativas durante el 2021.

Además, se codificaron más de tres mil novecientos árboles nuevos gracias a la alianza con la Red de Iniciativas de Áreas de Conservación de Oxapampa (RIACO). Se reforestaron más de mil setecientos árboles acorde a nuestro compromiso de reforestar al menos la misma cantidad de árboles anuales que se adopta, y se ejecutaron tres proyectos con un fondo mayor a los veintiun mil soles en las áreas de conservación privadas (ACP): Cavernas de Leo, Milpuj La Heredad y Los Chilchos.

A través de la iniciativa Conservamos por Naturaleza, este año hemos reforestado, gracias a diferentes

Gracias a
Reforestamos por
Naturaleza,
1209 árboles
fueron adoptados en
7 iniciativas de
conservación.

proyectos, más de dos mil seiscientos árboles. Entre noviembre y diciembre, se han reforestado mil árboles nativos en la cabecera de cuenca de la catarata Gocta, dentro del ACP Comunal San Pablo de Valera, atrayendo fauna local y generando un impacto ambiental positivo en la zona, gracias al apoyo de Help Perú.



APORTES A LA **JUSTICIA AMBIENTAL**

.....



ENTRE LOS MONOCULTIVOS Y PÉRDIDA DE BOSQUES

La histórica pugna entre desarrollo e industrias extractivas, que se evidencia muchas veces en salas de juzgados en todo el país, se mantuvo este año. Así, tuvimos casos emblemáticos como el de Tamshiyacu: el pueblo del departamento de Loreto que se enfrentó en tribunales a Tamshi S. A. C. Años atrás, dicha empresa perdió un juicio, en primera instancia, y fue sentenciada por tráfico ilegal de madera.

El 2020 fue el año de apelación de Tamshi. La SPDA siguió de cerca este caso, considerado el más importante a nivel penal ambiental vinculado a monocultivos y bosques en el Perú. Nuestro trabajo permitió la programación de la apelación del caso (octubre a

diciembre de 2020). Si bien la Sala de Apelaciones resolvió absolver a los presuntos implicados, el Ministerio del Ambiente ha anunciado su impugnación ante la Corte Suprema.

Toda la información del caso fue sistematizada en el especial multimedia Justicia para Tamshiyacu.

Además, desarrollamos una serie de acciones que permitieron reflexionar sobre la problemática de los monocultivos y sus impactos en nuestros ecosistemas. Tal es el caso de Sesiones SPDA “Cultivos a gran escala en la Amazonía”, un innovador formato de conversación, transmitido por internet, donde se convocó a investigadores, representantes del estado y ciudadanos de las zonas impactadas, para conversar directamente sobre oportunidades y oportunidades de cambio.



Jean Pierre Araujo

Director iniciativa de Justicia Ambiental

Desde la SPDA en materia de justicia ambiental tenemos la firme voluntad de continuar brindando nuestros servicios de manera que se respeten los protocolos de bioseguridad y procedimientos en beneficio del acceso a la justicia ambiental. Para ello, es importante el contacto constante con nuestros aliados, la digitalización de sus expedientes, entre otros. Continuaremos promoviendo procesos de fortalecimiento de capacidades para líderes y lideresas, así como operadores del sistema de justicia en alianza con entidades del Estado. Contribuiremos con investigaciones que impulsen la revisión de las condiciones para el acceso a la justicia ambiental, así como para promover la defensa de intereses difusos vinculados a la conservación del ambiente y los recursos naturales.



PROTEGIENDO NUESTRO MAR

.....



DEFENSA DE LOS ECOSISTEMAS MARINOS

Desarrollamos la Guía legal para la defensa de los ecosistemas y especies del mar peruano, publicación que presenta un panorama sobre la situación actual de la gobernanza marina; los principales casos que afectan al medio marino y la participación ciudadana en este sector; muestra las principales instituciones encargadas de la gestión y protección del mar peruano, los principales casos que afectan al medio marino y cómo la ciudadanía contribuir a la protección del mar.

Gracias a la alianza entre SPDA y el Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables (INTE-PUCP), se desarrolló exitosamente el Curso de Capacitación en Derecho Pesquero. Esta tercera edición, la primera en alianza y con la certificación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, contó con la participación de cuarenta y un profesionales en Derecho, Ingeniería y Biología de todo el país, y trece docentes expertos en el tema, además, se otorgaron una serie de becas.

Los mejores ensayos realizados en este taller serán publicados en la plataforma Actualidad Ambiental y el portal Wikipesca.

Otro importante aporte fue la creación de una Agenda normativa pesquera 2020 - 2021. Este informe reúne las principales reformas normativas priorizadas para mejorar la gestión de las pesquerías en el Perú, con el fin de que sean impulsadas en la agenda legal del período 2020-2021.

Este documento, y sus propuestas, fueron trabajadas en coordinación con los socios de la Fundación Walton: Oceana, WWF, TNC, Environmental Defense Fund (EDF), Marine Stewardship Council (MSC), Future of Fish, Sustainable Fisheries Partnership (SFP), Prodelphinus, Redes - Sostenibilidad Pesquera, y la SPDA.

Uno de los retos que nos hemos planteado para este año en el desarrollo de un diagnóstico legal sobre los problemas en la materia de formalización pesquera en el país. Para ello, nos encontramos colaborando con el Ministerio de la Producción y el Viceministerio de Pesca y Acuicultura a fin de alcanzar esta meta.



Bruno Monteferri

Director de la iniciativa de Gobernanza Marina

El principal desafío estuvo vinculado con las restricciones para el trabajo de campo: acciones que se hicieron con el fin de cuidar la salud de nuestros aliados y los integrantes del equipo. Ante estos retos, logramos arreglar una ambulancia para la caleta de El Ñuro y enviar equipos de seguridad a postas de salud en más de quince caletas de pescadores y puestos de salud de Amazonas. En el caso de Hazla por tu Playa, hemos diseñado un reto para que, en lugar de hacer limpiezas de playa, existan más hogares que implementen sistemas de segregación en casa y se sumen a programas de reciclaje.



PREMIOS LATINOAMÉRICA VERDE 2020

HAZla por tu Ola, la campaña ciudadana promovida por la SPDA para proteger legalmente las olas del Perú, ganó en la categoría Océanos de la séptima edición de los Premios Latinoamérica Verde.

Esta campaña se destacó entre más de dos mil quinientos proyectos presentados por veinticinco

países, donde se busca reconocer el esfuerzo de proyectos ambientales de toda la región. A la fecha, a través del trabajo en colaboración con la Federación Nacional de Tabla (Fenta) y diversos colectivos de tablistas, se ha logrado proteger legalmente treinta y tres olas en toda la costa peruana.



TRABAJO CONSOLIDADO EN LORETO Y MADRE DE DIOS

.....



TERRITORIOS INDÍGENAS EN EL PERÚ

Como destacamos en la sección de este documento, el proyecto de Titulación del Territorio Indígena en el Perú finalizó con éxito este año. Entre algunos de sus logros debemos destacar, además, la actualización en un 60% de la base gráfica para facilitar los procesos de titulación en el departamento de Loreto.

Además, gracias a nuestro apoyo en el análisis legal en torno al proceso de titulación de ocho comunidades nativas superpuestas al Bosque de Producción Permanente, la Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (Orpio), la principal organización indígena de Loreto, alcanzó acuerdos significativos con la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre (Gerfor) y el Serfor.

Así, se trabajará un proceso de exclusión de concesiones forestales y el redimensionamiento de bosques de producción permanente superpuestos con territorios de pueblos indígenas.

POR UN SISTEMA DE CONSERVA- CIÓN REGIONAL ROBUSTO

La SPDA fue incorporada como miembro del Equipo Ampliado que actualiza el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Loreto al 2030. Dicho documento es importante porque orienta el desarrollo territorial, tomando en cuenta las políticas nacionales y sectoriales; prioriza los problemas claves para mejorar la calidad de vida de la población; fortalece la gobernanza entre diferentes actores; es la base para llevar a cabo la programación multianual de inversiones; y porque identifica proyectos estratégicos para el desarrollo regional.



Luisa Ríos

Directora de la Oficina de la SPDA en Madre de Dios

Nuestros pueblos indígenas vienen afrontando diversos problemas durante la pandemia, varios de ellos relacionados a la falta de seguridad alimentaria, acceso a servicios de salud, tecnologías y comunicación. Estas necesidades ya existían, pero el COVID-19 las agudizó y las hizo más visibles. Afortunadamente, pudimos enfocarnos en algunas de estas necesidades y facilitar el acceso a comunicación telefónica e internet en cinco comunidades, gracias a una iniciativa de reporteros indígenas. Además, pudimos dar acceso a internet e incluso ayuda humanitaria. Las oportunidades las encontramos tanto en las organizaciones indígenas (que desplegaron al máximo sus capacidades de coordinación con las comunidades) y la cooperación internacional (dispuesta a colaborar más allá de lo que establecían los proyectos aprobados).

AVANCES EN GESTIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

El 2020, el Gobierno Regional de Madre de Dios, a través de la Gerencia Forestal y Fauna Silvestre, aprobó mediante resolución gerencial la oficialización la creación de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en la provincia de Tahuamanu, además de la aprobación del Plan Maestro de Gestión del Bosque de Producción Permanente (sector Tahuamanu).

Para lograrlo, la mencionada gerencia creó un equipo técnico impulsor integrado por servidores del gobierno regional, en una clara muestra del compromiso de la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre por implementar un Modelo de Gestión Local que sitúe al bosque en el centro del desarrollo económico y del bienestar social.

La provincia de
Tahuamanu posee la
mayor cantidad de bosques
certificados, con
547,399 ha.
Esto representa el
51.8% del total de bosques
certificados en el Perú.



COMUNICACIÓN PARA IMPULSAR CAMBIOS

.....



Nuestro sitio de
noticias, Actualidad
Ambiental, recibió
**más de 13 millones
de visitas**
y logró más de 80 mil
seguidores en Facebook
durante el 2020.

LA INFORMACIÓN COMO AGENTE DE CAMBIO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Frente al avance del COVID-19 en comunidades indígenas, la SPDA diseñó y ejecutó acciones que buscaron evidenciar lo que realmente sucedía en nuestra Amazonía. Así, desarrollamos productos de comunicación que tuvieron como meta señalar los desafíos de las comunidades indígenas durante este estado de emergencia.

La meta fue contar con información oportuna y de calidad que pueda ser utilizada tanto por tomadores de decisión como por las mismas organizaciones indígenas para la defensa de sus derechos. Así, logramos:

» Más de cien notas informativas, columnas de opinión en La Región y en Radio Programas del Perú, y declaraciones en medios internacionales como Mongabay Latam y The Real News Network.

» Creamos el minisite Aislados que recopila toda la información disponible y normas legales sobre los pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI).

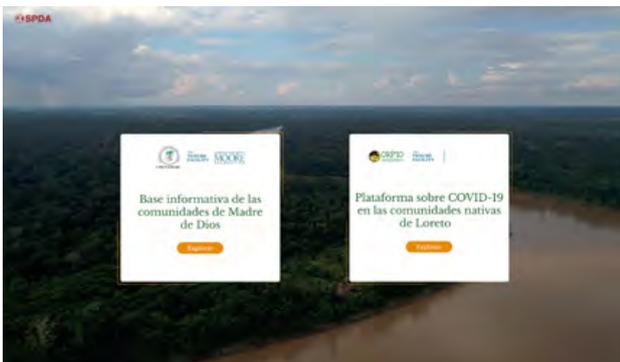
» En coordinación con la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (Fenamad) se lanzó Reporteros Indígenas, programa mediante el cual se capacitó a jóvenes indígenas, quienes elaboraron cinco reportajes periodísticos sobre la situación en sus comunidades. De esta manera, se ha contribuido a que sean las propias comunidades nativas las que generen información desde una propuesta periodística de impacto.



Jimmy Carrillo

Director de la Unidad de Comunicaciones

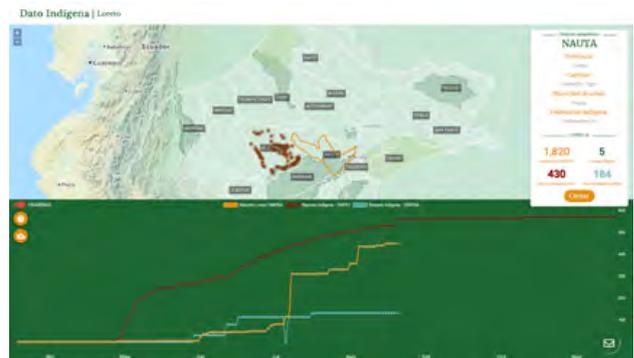
El avance del COVID-19 fue un momento histórico para el país, pues evidenció que el acceso a la información y la salud no era el mismo para todas y todos. Por ello, durante todo el 2020 diseñamos campañas y estrategias de comunicación, promovimos acciones con organizaciones indígenas, creamos contenido periodístico, videos, infografías, sitios web y más. Trabajamos esto con la convicción de que las comunicaciones no solo sirven para evidenciar logros, sino que son un vehículo poderoso para evidenciar retos, crear nexos y promover cambios. Nuestro compromiso es continuar con estas acciones durante el 2021.



MÁS DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

En esa línea, y coordinación con las organizaciones indígenas de Loreto y Madre de Dios, el 2020 lanzamos Dato Indígena (www.datoindigena.pe), la primera plataforma del país que reúne información actualizada sobre los casos de COVID-19 en Loreto e integra información sobre las 36 comunidades nativas de Madre de Dios.

Dato Indígena es, además, la primera plataforma que concentra la información por lengua originaria, año de reconocimiento, cantidad poblacional, ubicación, accesibilidad, conectividad, medio de transporte, si cuentan con puestos de salud, niveles de educación, organización, conformación de sus líderes, principales actividades económicas y el estado de la titularidad de sus territorios.



La plataforma Dato indígena reúne **data sobre el avance del COVID-19 de las comunidades nativas de Loreto**, comparando información oficial con cifras proporcionadas por las misma comunidades. Además, posee **información clave de los siete pueblos indígenas de Madre de Dios.**

LOS RETOS DEL APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Comprendimos que la pandemia no puede restringir el aprendizaje y que, a través del uso de herramientas y entornos digitales, el conocimiento podía descentralizarse: el 2020 apostamos por seguir formando profesionales con compromiso y convicción, contribuyendo al futuro sostenible de nuestro país.

Así, lideramos el proceso de consolidación y fortalecimiento de capacidades de operadores de justicia como jueces y fiscales, representantes de gobiernos regionales, líderes y lideresas en temas ambientales, y nuevos talentos en ambiente y recursos naturales.

El 2020 lanzamos, con éxito, los siguientes espacios enteramente virtuales:

- **Diplomado de Posgrado en Gestión Ambiental de los sectores de transportes y electricidad.** Dirigido a representantes del Gobierno Regional de Loreto en alianza con la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
- **Programa de Especialización en litigación ambiental para operadores de justicia de la Amazonía.** En alianza con la Academia de la Magistratura.
- **Curso de Especialización para líderes y lideresas en temas de Infraestructura y Ambiente.** A fin de orientar el fortalecimiento de capacidades para el ejercicio y defensa de derechos ambientales.
- **Edición 19 del Taller de Derecho Ambiental (TDA).** Con más de 700 postulaciones de todo el país y 90 beneficiarios y beneficiarias que representan los nuevos talentos y el futuro ambiental del país.



CAMPAÑA A FAVOR DE DEFENSORES AMBIENTALES

Los TamboPatas es un grupo de ciudadanos y ciudadanas que tienen como meta la protección y conservación de la Reserva Nacional de Tambopata (en especial su zona de amortiguamiento) frente al peligro que significa el avance de la minería ilegal. Durante el 2020, la SPDA apoyó una campaña de recaudación de fondos para dar a conocer su lucha de este grupo, así como para promover la incorporación de nuevos socios estratégicos.

Así, hasta noviembre de 2020, se logró recaudar más de ciento veinte mil soles. Esto permitirá continuar la labor de control y vigilancia del Comité de Gestión de la Reserva Nacional Tambopata, así como financiar el trabajo de monitoreo y vigilancia, movilización, incidencia y acompañamiento legal a personas afectadas por actividades.





NUEVA EDICIÓN DE LA RUTA NATURAL

La iniciativa Conservamos por Naturaleza publicó la tercera edición La Ruta Natural: más que una guía de viajes, una invitación a descubrir las historias detrás de las personas que conservan y logremos reconectarnos con la naturaleza.

La Ruta Natural contiene más de cuatrocientas páginas de información, fotos y mapas; secciones especiales para los deportes de aventura en ríos, escalada, caminatas y surf; consejos para viajeros y una serie de recomendaciones que mejorarán tu experiencia en el camino. Y, para quienes tengan hijos pequeños, la guía incluye consejos de las mamás de nuestro equipo para viajar por el Perú con bebés.

4

NUESTRA PRODUCCIÓN

.....

a PUBLICACIONES



1 Uniendo fuerzas: titulación de territorios indígenas en Perú

Autor: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

Esta publicación resume los principales logros y resultados del proyecto “Titulación de Territorios Indígenas en Perú”, financiado por The Tenure Facility.

 **DESCARGAR:**

Versión en español | Versión en inglés



2 Evaluación anual de la comercialización de peces bajo la talla mínima legal en terminales pesqueros y puntos de desembarque, 2018-2019

Autor: Ximena Velez-Zuazo; Joanna Alfaro-Shigueto; Fabio Castagnino y Francisco Cordova.

El objetivo principal este estudio fue evaluar el nivel de cumplimiento en las regulaciones de Tallas Mínimas de Captura (TMC) en dos eslabones de la cadena de comercialización de productos hidrobiológicos en Perú, en el Terminal Pesquero de Villa María del Triunfo (VMT) y en el punto de desembarque de la caleta San José (SJO), en Chiclayo.

 **DESCARGAR**



3 Hazla por tu playa, 2013-2020

Autor: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

HAZla por tu Playa es una iniciativa ciudadana que nació con la meta de concientizar a la población acerca de la contaminación plástica y empoderar a agentes de cambio, a través de limpiezas de playas, ecosistemas acuáticos y humedales. Esta publicación contiene un resumen de las actividades realizadas durante el periodo del 2013 al 2020.

[DESCARGAR](#)



4 Áreas de conservación regional en la Amazonía: consideraciones para proponer una iniciativa de sostenibilidad financiera

Autor: Samín Vargas.

El difícil contexto económico y social que enfrenta el país, como consecuencia del COVID-19, obligó a plantear nuevas estrategias para enfrentar los retos de financiamiento del patrimonio natural de la Amazonía. A partir de un análisis (que abarca datos e información a nivel nacional y regional y de las principales medidas del plan de estímulo económico peruano para enfrentar la pandemia), el documento plantea una serie de ideas para desarrollar acciones concretas para el financiamiento de la conservación de las áreas de conservación regional, teniendo en cuenta el surgimiento de mayores necesidades en el ámbito amazónico por las consecuencias de un evento inesperado de escala global.

[DESCARGAR](#)



5 Cambio climático y salud pública: la convergencia inevitable, a propósito del coronavirus

Autor: Manuel Ruiz

En este boletín, el autor presenta algunas ideas relacionadas sobre la compleja relación entre cambio climático, acción humana y salud pública, a propósito de la situación sanitaria que ha sacudido el mundo en estos últimos tiempos.

[DESCARGAR](#)



6 Salud intercultural y demandas de los pueblos indígenas en el contexto COVID-19

Autor: Ileana Rojas

El Estado peruano tiene una tarea tan pendiente como titánica con los pueblos indígenas del país, en particular ahora, en plena pandemia del COVID-19. La SPDA analizó si la salud intercultural ha logrado superar su condición de norma para convertirse en una realidad.

[DESCARGAR](#)



7 Guía legal para la defensa de los ecosistemas y especies del mar peruano

Autor: Bruno Monteferri; Milagros Mitma; Percy Grandez; Karina Zarbe; Ricardo Bandín y Zamir Narro.

La publicación explica las reglas y los procedimientos para interponer denuncias frente a hechos que impliquen la afectación de ecosistemas marinos, la extracción ilegal de recursos hidrobiológicos, entre otros. También presenta un panorama sobre la situación actual de la gobernanza marina, los principales casos que afectan al medio marino y la participación ciudadana en este sector, brindando recomendaciones tanto para la mejora de los procesos en las instituciones como para el ejercicio ciudadano del derecho. Incluye un documento de “Anexos”, con modelos de referencia de los datos que se debería incluir tanto en la denuncia administrativa como en la penal.

[DESCARGAR](#)



8 Preparando el camino a la sostenibilidad: una nueva economía post COVID-19 para América Latina y el Caribe

Autor: Manuel Ruiz.

El documento propone un repaso de las consecuencias del COVID-19 para, a partir de ello, reconocer posibilidades y opciones para el desarrollo sostenible, específicamente a través de nuevas maneras de entender y aplicar las ciencias económicas, integrando de forma robusta factores sociales y ambientales. También hace un breve análisis de la economía verde, circular, azul, etc. y cómo sus narrativas pueden aportar al proceso de reactivación social, ambiental y económica después del COVID-19.

[DESCARGAR](#)



9 Promocionando valores de la agrobiodiversidad en las áreas naturales protegidas en el Perú: consideraciones políticas, institucionales y legales

Autor: Manuel Ruiz

Esta investigación tiene por finalidad identificar cómo y dónde se refleja la relación entre áreas naturales protegidas (ANP) y la agrobiodiversidad en el Perú, y de qué manera se puede promover una profundización en el proceso de valorización de esta a partir de la institucionalidad, normativa y gestión de las áreas naturales protegidas. Esto incluye ver de qué manera el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sinanpe) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp) juegan un rol para visibilizar y potenciar la agrobiodiversidad como valor relevante de las ANP.

[DESCARGAR](#)

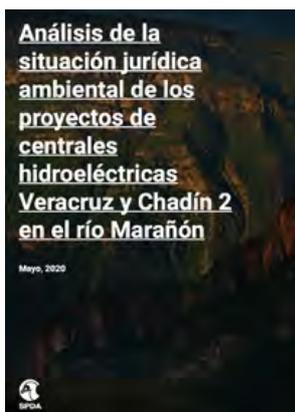


10 Balance de la moratoria a los organismos vivos modificados en el Perú

Autor: Dino Delgado

Esta investigación analiza los primeros nueve años de moratoria a la liberación al ambiente de organismos vivos modificados (OVM). Este balance ha sido realizado con la información públicamente disponible en las plataformas digitales de las autoridades competentes, informes de vigilancia, documentación publicada por especialistas, así como a través de solicitudes de acceso a la información pública.

[DESCARGAR](#)



11 Análisis de la situación jurídica ambiental de los proyectos de centrales hidroeléctricas Veracruz y Chadín 2 en el río Marañón

Autor: Percy Grandez; Carol Mora; Pámela Ramirez; Lucía Palao y Bruno Monteferri

El informe analiza el estado jurídico ambiental de los proyectos de las centrales hidroeléctricas Veracruz y Chadín 2 y brinda recomendaciones al Estado.

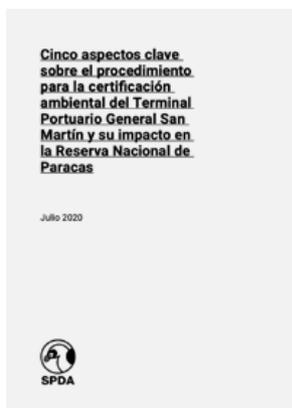
[DESCARGAR](#)



12 Opinión legal: Proyecto de Ley 4044/2018-CR que modifica la Ley 28736, Ley para la Protección de Pueblos Indígenas u Originarios en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial, y establece Salvaguardas para Garantizar su Vida

Autor: Programa de Biodiversidad y Pueblos Indígenas
Esta opinión legal al Proyecto de Ley 4044/2018-CR, que modifica la Ley 28736, Ley para la Protección de Pueblos Indígenas u Originarios en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial, y establece Salvaguardas para Garantizar su Vida e Integridad frente al COVID-19, tiene como fin contribuir con dichos aportes al proceso de revisión y evaluación normativa que realiza el Congreso de la República.

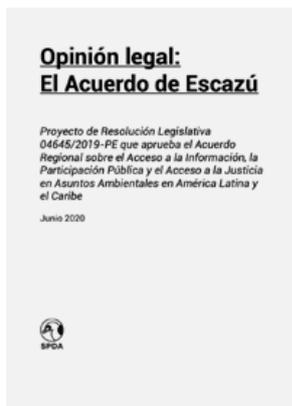
[DESCARGAR](#)



13 Cinco aspectos clave sobre el procedimiento para la certificación ambiental del Terminal Portuario General San Martín y su impacto en la Reserva Nacional de Paracas

Autor: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental
A través de un informe legal, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) resalta aspectos claves sobre el procedimiento para la certificación ambiental del Terminal Portuario General San Martín y su impacto en la Reserva Nacional de Paracas.

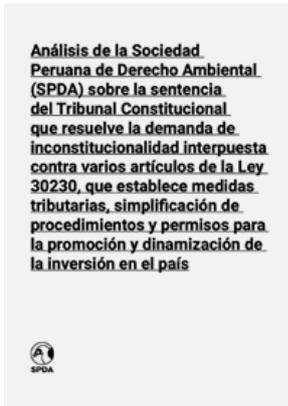
[DESCARGAR](#)



14 Opinión legal: el Acuerdo de Escazú

Autor: Silvana Baldovino, Carol Mora, Fátima Contreras y Katherine Sánchez
Este documento presenta el análisis y aportes legales desarrollado por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) a fin de contribuir con la pronta ratificación del Acuerdo de Escazú, considerando el rol activo y pionero en el proceso de difusión del acuerdo de nuestro país, el cual debe concluir de forma positiva en tanto este instrumento representa una herramienta sin precedentes donde se involucran desafíos comunes y mejoras que nos benefician a todas y todos los peruanos.

[DESCARGAR](#)



15 Análisis de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) sobre la sentencia del Tribunal Constitucional que resuelve la demanda de inconstitucionalidad interpuesta contra varios artículos de la Ley 30230, que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país

Autor: Isabel Calle; Carol Mora, Silvana Baldovino; Jean Pierre Araujo y José Luis Capella

Con el fin de aclarar los puntos claves de la sentencia, abrir el debate a partir de la reflexión jurídica, y para que medidas similares no vuelvan a repetirse, especialmente en estos tiempos de emergencia, la SPDA realizó un análisis del pronunciamiento del TC, abarcando especialmente los temas ambientales que fueron cuestionados: fiscalización ambiental, ordenamiento territorial, establecimiento de áreas protegidas y seguridad jurídica de territorios indígenas.

[DESCARGAR](#)

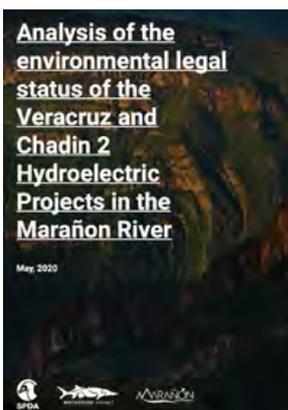


16 Opinión jurídica: Cese del ex director ejecutivo de Serfor y sus implicancias para otros organismos técnicos especializados como el Imarpe

Autor: Patricia Torres; Percy Grandez; Jean Pierre Araujo; Jose Luis Capella; José Bringas y Bruno Monteferri

El informe contiene cinco propuestas concretas dirigidas al fortalecimiento del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) y el Instituto del Mar del Perú (Imarpe), autoridades nacionales con competencia en materia de recursos naturales renovables.

[DESCARGAR](#)

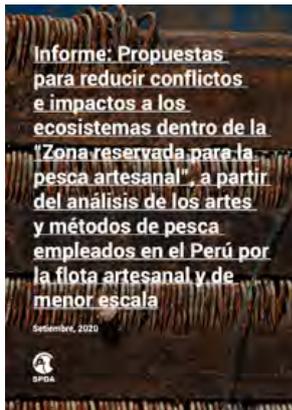


17 Analysis of the environmental legal status of the Veracruz and Chadin 2 Hydroelectric Projects in the Marañon River

Autor: Percy Grandez; Carol Mora; Pámela Ramírez; Lucía Palao and Bruno Monteferri

In this report, we, the Peruvian Society for Environmental Law (SPDA), analyze the environmental legal status of the Veracruz and Chadin 2 hydroelectric power plant projects and provide recommendations to the Peruvian government.

[DESCARGAR](#)



18 Informe: Propuestas para reducir conflictos e impactos a los ecosistemas dentro de la “Zona reservada para la pesca artesanal”, a partir del análisis de los artes y métodos de pesca empleados en el Perú por la flota artesanal y de menor escala

Autor: Carlos Martín Salazar, Ricardo Bandín, Fabio Castagnino y Bruno Monteferri

Este informe se centra en las pesquerías de pequeña escala en el Perú y tiene entre sus principales objetivos: analizar las características técnicas de las embarcaciones y de los artes y métodos de pesca utilizados, así como la intensidad y distribución en el uso de los mismos a lo largo de la costa y recomendar medidas de ordenamiento.

[DESCARGAR](#)



19 Análisis de inversión pública de la función ambiental en los gobiernos regionales de Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Cusco en el periodo 2015-2020

Autor: Samín Vargas

Este documento resume los principales hallazgos y recomendaciones de la investigación “Análisis de inversión pública de la función ambiental en los gobiernos regionales de Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Cusco en el periodo 2015- 2020”, elaborado en el año 2020 por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA). La publicación es posible en el marco del proyecto “Peruvian protected areas: building a more favorable environment for securing Peru’s biodiversity”.

[DESCARGAR](#)



20 Biodiversidad y Patrimonio Natural

Autor: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)

Brochure informativo de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) sobre su trabajo en áreas naturales protegidas y agrobiodiversidad.

[DESCARGAR](#)



21 Hacia la democracia y justicia ambiental en el Perú: por una sociedad inclusiva y sostenible

Autor: Programa de Política y Gobernanza Ambiental de la SPDA
La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) participa activamente en la difusión, promoción e implementación de los derechos de acceso a la información, participación pública y justicia en asuntos ambientales consagrados en la Declaración de Río y desarrollados en el Acuerdo de Escazú. Este documento digital contiene una sistematización del trabajo y aporte al proceso de diálogo realizado.

[DESCARGAR](#)



22 Participación de las mujeres indígenas en los procesos de saneamiento jurídico de la tierra

Autor: ONAMIAP; SPDA
El documento resume los principales resultados de la investigación “Participación de las mujeres indígenas en los procesos de saneamiento jurídico de la tierra”, elaborada por la Organización Nacional de Mujeres Indígenas, Andinas y Amazónicas del Perú (Onamiap). Además, se presenta un breve análisis de la situación en tres comunidades nativas de Madre de Dios, las cuales han sido parte del proyecto piloto “Seguridad jurídica para territorios de comunidades nativas de Madre de Dios y Cusco, Perú”, ejecutado por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) con el apoyo de The Tenure Facility.

[DESCARGAR](#)



23 10 mitos y verdades sobre el Acuerdo de Escazú

Autor: SPDA
En esta cartilla, la SPDA aclara diversos los mitos y resalta algunas certezas en torno al contenido del Acuerdo de Escazú. Esto, con el fin de sumar al debate y brindar información responsable.

[DESCARGAR](#)

b MULTIMEDIA



Plataforma web /

Dato Indígena

Lanzamos la plataforma Dato Indígena, la primera plataforma del país que reúne información actualizada sobre los casos de COVID-19 en Loreto e integra información sobre las 36 comunidades nativas de Madre de Dios.

<http://www.datoindigena.pe/>

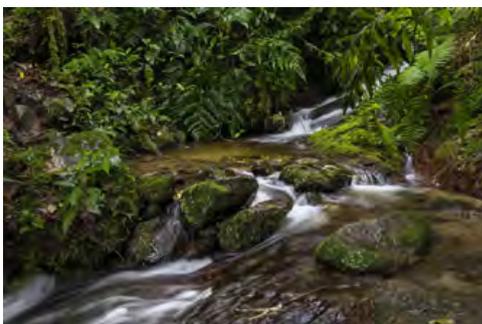


Especial Multimedia /

Justicia para Tamshiyacu

Sitio web que formó parte de una campaña de comunicación enfocada en dar a conocer el histórico caso de la empresa Tamshi S. A. C. que, en julio de 2019, perdió un juicio contra la población de Tamshiyacu (Loreto). En su momento, dicha empresa llegó a ser sancionada por deforestar alrededor de quinientas hectáreas del bosque.

<https://actualidadambiental.pe/tamshiyacu/>



Especial Multimedia /

Áreas de Conservación Regional del Perú: Protegiendo lo mejor de las regiones

En este especial se puede encontrar conceptos básicos, datos relevantes y la ubicación de todas las ACR del Perú. Asimismo, incluye especiales sobre las ACR Carpish (Huánuco) y Ausangate (Cusco), y la propuesta de ACR Chuyapi Urusayhua (Cusco).

<https://actualidadambiental.pe/acr/>



Especial Multimedia /

Aislados. Pueblos Indígenas u Originarios en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial (PIACI)

En este minisite se explican diversos conceptos sobre los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto Inicial (PIACI). Incluso, se detalla a qué pueblo pertenece cada grupo identificado, explica qué son las reservas indígenas y territoriales, y presenta una lista de normas nacionales e internacionales que fueron elaboradas para protegerlos.

<https://www.actualidadambiental.pe/piaci/>



Entrevistas en vivo /

Actualidad Ambiental en vivo

Serie de entrevistas, transmitidas a través del Facebook de Actualidad Ambiental, enfocadas en desarrollar los principales temas de la agenda ambiental del país. Por este programa pasaron desde congresistas de la República, ex ministros e investigadores del Perú y el extranjero.

https://www.youtube.com/watch?v=Vq6llzLldZU&list=PLxpcZU_VtiansxerAdsq1o96t_df8tbUl



Eventos especiales /

Sesiones SPDA capítulo 2: Impacto de monocultivos en la Amazonía

Actualidad Ambiental transmitió en vivo la segunda edición de Sesiones SPDA. Este capítulo abordó un tema de debate central para el desarrollo del país: el desarrollo e impacto de los monocultivos. Es decir, proyectos agrarios de gran extensión en base al cultivo de una sola especie.

https://www.youtube.com/watch?v=BZreGLO7oMc&list=PLxpcZU_Vtiak5S35NuDwSxzQSpqga6ike&index=2

5

NUESTROS ALIADOS

.....

a FINANCIADORES

- Amazon Conservation Association
- Andes Amazon Fund
- DAI Global, LLC
- Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
- Environmental Defense Fund (EDF)
- Forest Trends
- Fundación Staehelin
- Global Green Grants
- Global Green Growth Institute
- Gordon and Betty Moore Foundation
- Help Perú Inc.
- Konrad Adenauer Stiftung
- Metabolic Studio y Annenberg Foundation
- Naturaleza y Cultura Internacional (NCI)
- New England Biolabs Foundation
- New Venture Fund
- Oxfam América
- Patagonia y Tides
- Profonanpe
- Stichting Otterfonds
- The International Land and Forest Tenure Facility
- US Forest Service
- Walton Family Foundation

b ORGANIZACIONES ALIADAS DEL ESTADO

- Gobierno Regional de Amazonas
- Gobierno Regional de Loreto
- Gobierno Regional de Madre de Dios
- Gobierno Regional de Piura
- Gobierno Regional de Ucayali
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Ministerio del Ambiente
- Ministerio Público – Fiscalía de la Nación
- Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor)
- Poder Judicial del Perú
- Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace)
- Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor)

a ORGANIZACIONES ALIADAS DEL SECTOR PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL

- Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep)
- Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (Onamiap)
- Federación Nativa de Madre de Dios (Fenamad)
- Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)
- Patronato del Comité de Gestión de la Reserva Nacional Tambopata
- Universidad de Ingeniería y Tecnología – UTEC
- Aquafondo
- Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN)
- World Agroforestry (ICRAF)



PERSONAL SPDA 2020

.....

CONSEJO DIRECTIVO

Jorge Caillaux (Presidente)
Jessica Hidalgo (Vicepresidente)
Diana Álvarez-Calderón
Martín Beaumont
Manuel Pulgar-Vidal
David Rivera
Ximena Vélez

DIRECTORA EJECUTIVA

Isabel Calle Valladares

PERSONAL 2020

ADMINISTRACIÓN

Miguel Mazuelos Echevarria (Director)

Marco Dioses Torres

Laura Araujo Vela

Elvio Elias Carrión

Angelina Reyes Farfan

Ivonne Martínez Viviano

Edda Bayona Gomez

Judith Ramirez Ardiles

Denis Benites Bocanegra

Noelia Chávez Arambulo

Maria Alejandra Teran Sanchez

Adriana Lucero Vargas

BIODIVERSIDAD Y PUEBLOS INDÍGENAS

Silvana Baldovino Beas (Directora)

Samín Vargas Villavicencio

Angie Valeska Ruiz Peña

Melissa Sánchez Alvarez

Dino Delgado Gutierrez

Alfredo Galvez Ballon

Katherine Sanchez Lozano

Carlos Trinidad Alvarado

Andrea Peralta Carrasco

Ileana Rojas Romero

Susand Napanga Alvarado

Andry Tarazona Flores

Elisabeth Franco Leon

BOSQUES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

José Luis Capella Vargas (Director)

Patricia Torres Muñoz

Frida Segura Urrunaga

Luis Zari Alva

Angélica Gomez Rodríguez

POLÍTICA Y GOBERNANZA AMBIENTAL

Carol Mora Paniagua (Directora)

Lucia Palao Malaga

Fátima Contreras Tellez

Pamela Ramírez Olivera

Bryan Jara Palomino

CONSERVAMOS POR NATURALEZA / GOBERNANZA MARINA

Bruno Monteferri Siles (Director)

Ricardo Bandín Llanos

Lian Christel Scheske Ong

Juan Ignacio Sarmiento Gomez
Sanchez

Karina Zarbe Armas

Fabio Castagnino Ugolotti

Carolina Butrich Schwartzmann

Percy Grandez Barrón

Pamela Loli Soto

Mara Brcic Bello

María José Arguedas Pinasco

Cristian Jesus Diaz Valladares

José Bringas Aceijas

OFICINA DE LORETO

Andrea Tello Meza (Directora)

Federico Contreras Espinoza

Fernando Arévalo Nuñez

Corina Pacheco Piña

Joseph Díaz Sanchez

Andrea Menacho Ysern

Leidi Jimenez Pezo

JUSTICIA AMBIENTAL

Jean Pierre Araujo Meloni
(Director)

Álvaro Reyes Oneill

OFICINA DE MADRE DE DIOS

Luisa Rios Romero (Directora)

Eddy Peña Cruz

Norita Aguirre Saldivar

José Manuel Vargas Vela

Mariana Otero Aguirre

Luisa Franshesca Gamarra Quispe

Michella Lima Ccarhuarupay

Shiomara Yabar Farfan

UNIDAD DE COMUNICACIONES

Jimmy Carrillo Saavedra (Director)

Elizabeth Quispe Cervantes

Jhonny Salazar Cubillas

Arlene Villanueva Vizcarra

Natalia Vidalón Boggiano

Jaime Tranca Pérez

Diego Pérez Romero

Fiorella Fiestas Acosta

Andrea Bustamante San Martín

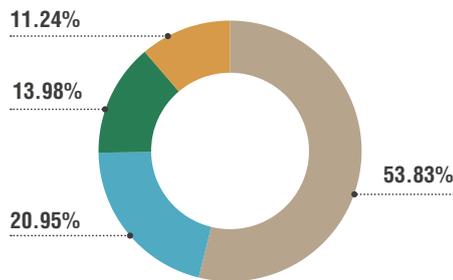
Francesca Baxeiras Ugarte

Ángela Rodríguez Cisneros

7

RESÚMEN FINANCIERO

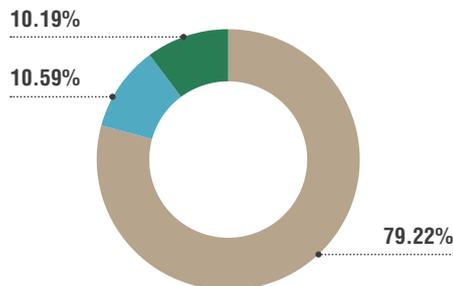
Expenditures 2020



Type

- Program costs
- Consultants & contractuels
- Operating costs
- Other direct costs

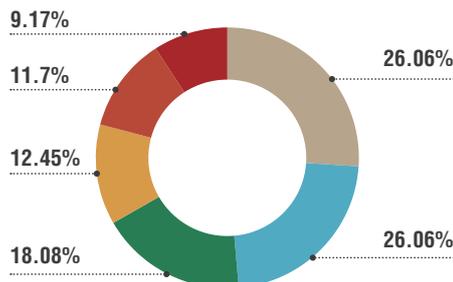
Income by donors



Donor type

- Foundations
- Corporate
- Government agencies

Charitable activities



Type

- Natural heritage
- Indigenous peoples and territories
- Environmental policy and governance
- Marine governance
- Forest and ecosystem services
- Others: Justice, citizenship and enviro...

5,088,409.40 USD

